

**Responsabilidad Social Territorial:
Ejemplos y buenas prácticas**

**Red Granadina de
Municipios hacia la
Sostenibilidad (GRAMAS)**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad (GRAMAS)
Ámbito territorial	Local y Provincial
Población	924.550 habitantes
Entidad	Diputación provincial de Granada
Contacto	F. Javier García Martínez. Jefe de Servicio de la Delegación Medio Ambiente Diputación de Granada. jgarcia@dipgra.es
Web	www.a21-granada.org/red-gramas
Disponible en formato electrónico	
Otros formatos (indicar)	No

2. Dimensión en la que se encuadra la BP
(señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

Breve resumen

La Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad es una herramienta para la cooperación y el intercambio, que permite incorporar los principios de sostenibilidad, y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales en todos los ámbitos de la provincia para alcanzar un desarrollo equilibrado en la gestión de los municipios.

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa
(Permanente en el tiempo)
- Actividad
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: Junio/2009

Fecha de finalización, en su caso: _____

Desde el inicio se desarrolla anualmente

- Sí
- No

Vigente en la actualidad:

- Sí
- No

BBPP estable con vocación de permanencia

- Sí
- No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: _____

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Explicar brevemente

Explicar brevemente: El objetivo es conseguir que los municipios de la provincia puedan intercambiar información, corresponsabilizarse y aportar su conocimiento para mejorar la gestión ambiental local del conjunto de la provincia, de manera que se alcancen acuerdos conjuntos en materias comunes que permitan a los Ayuntamientos abordar políticas ambientales que hasta ahora estaban fuera de su alcance. Todo esto pensando en clave de desarrollo sostenible local y buscando la innovación permanente de las propuestas realizadas, de manera que se vaya más allá de las meras competencias municipales en medio

ambiente.

7. Gestión interna de la RS

La gestión interna de la Red GRAMAS está basada en la realización de acciones prácticas planteadas a través de grupos de trabajo. Estos grupos están constituidos por las entidades adheridas que toman parte activa y colaboran en la búsqueda de soluciones comunes, mediante el intercambio de experiencias y la adopción de buenas prácticas.

Las reuniones periódicas presenciales están acompañadas por una metodología innovadora en la que a través de una plataforma virtual se pretende crear un espacio para el encuentro, investigación, dialogo y trabajo de las entidades participantes. Este sistema favorece el trabajo en red, reduciendo las necesidades de desplazamientos y el ahorro de tiempo mediante una participación activa y de cooperación, permitiendo la puesta en común de acciones que contribuyan a resolver la problemática existente y evaluar los resultados obtenidos.

El modelo organizativo de la Red GRAMAS se concreta en una Asamblea, que adopta las decisiones en el marco de la red (organización, funcionamiento, sistema de comunicación, programas y grupos de trabajo, etc.), una Coordinación/Secretaría, que se encarga de dinamizar el funcionamiento de la Red, coordinar las actuaciones decididas en Asamblea, dinamización de los grupos de trabajo, garantizar la comunicación entre los miembros, y la preparación de las reuniones y encuentros entre los socios. Finalmente, los Grupos de trabajo que están constituidos por representantes de los Ayuntamientos interesados, en función de los intereses que manifiesten, y que se comprometen a participar activamente en las actividades del grupo (reuniones, documentación, proyectos, intercambio, etc.)

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras
- Sociedad civil

Relacionar:

9. Participantes

- Administración Empresas
 Agentes sociales Otras
 Sociedad civil

Relacionar

Como requisito básico para poder formar parte de la Red, los municipios deben estar inmersos en un proceso de Agenda 21

10. Coste y financiación

Coste: 430.000 euros

- Financiación con fondos propios.
 Financiación con fondos ajenos.

11. Observaciones y DAFO.

DEBILIDADES

- Falta de técnicos municipales especializados en medio ambiente en los Ayuntamientos.
- Escasa disponibilidad de recursos económicos.
- Ausencia de órganos previos de participación para los Ayuntamientos en temas ambientales.
- Poca cultura de la participación ciudadana.

AMENAZAS

- Disminución de las subvenciones de fondos europeos a partir de 2013.
- Nula aportación económica de los municipios miembros a los gastos de la Red.
- Los escasos recursos económicos de la Red impiden realizar aportaciones económicas a los Ayuntamientos para que puedan ejecutar las acciones que se derivan de sus Agendas 21 Locales.

FORTALEZAS

- Existencia de un Programa de Convenios Municipales en la Diputación de Granada específico para Agendas 21 Locales.
- El programa de concertación referente a Asesoramiento Ambiental Municipal, permite disponer en el territorio de agentes ambientales que promueven la red en los diferentes municipios y colaboran en la puesta en marcha de los proyectos.
- En la actualidad 68 municipios de la provincia son miembros de la Red GRAMAS.
- La incorporación a la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible creada por el Ministerio de Medio Ambiente.

- Consolidación de seis grupos de trabajo en el seno de la Red: Aguas, Residuos, Energía, Educación Ambiental, Salud Ambiental y Medio Ambiente Urbano.
- Cumplimientos de los Compromisos de Aalborg+10, aprobados en pleno de la Diputación, a través de la Red.
- Participación en foros y congresos: II, III y IV Encuentro Local de Pueblos y Ciudades por la Sostenibilidad; CONAMA 8, 9, 10 y 11; ICLEI 2010: Dunkerque y CONAMA Local 2012.
- Afianzamiento de la red y de los programas promovidos en los últimos años desde ella, tanto en los municipios de la provincia como en la misma institución provincial.

OPORTUNIDADES

- Crear una cultura de la participación que favorezca el intercambio de información y el apoyo mutuo entre los municipios de la provincia.
- La existencia de otras redes similares a escala regional, nacional e internacional.
- La normativa que se ha ido aprobando en los últimos años (como la Ley de Economía Sostenible, Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, Ley de Responsabilidad Medioambiental, Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad,...) abren nuevas perspectivas a la Red.
- Desde su creación, se han ido incorporando nuevos municipios cada año. Esto repercutirá en una mayor fuerza.